



salesianos

COLEGIO NTRA. SRA. DEL PILAR ZARAGOZA

MATRÍCULA EN MODALIDAD MODULAR DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR

Personas destinatarias.

Todas las personas interesadas deberán tener dieciocho años o más cumplidos a fecha de 31 de diciembre de 2024. Excepcionalmente, se permitirá el acceso a esta modalidad a las personas mayores de dieciséis y menores de dieciocho años que estén incorporadas al mercado laboral y se encuentren en activo, siempre que se considere que esta modalidad de formación se ajusta mejor a sus características personales.

Tendrán preferencia aquellas personas que:

- a) Habiendo superado un procedimiento de acreditación de competencias profesionales, necesiten cursar uno o varios módulos profesionales para completar el Ciclo Formativo de Grado Medio o de Grado Superior.
- b) Dispongan de un Certificado Profesional, un título de Técnico o de Técnico Superior que permita ser complementado y especializado con la oferta modular.

Requisitos de acceso.

Además del requisito de edad establecido en el punto anterior, deberá cumplirse alguno de los siguientes requisitos:

- a) Reunir alguno de los requisitos para el acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior establecidos en la Orden ECU/576/2024, de 6 de junio, por la que se convoca el procedimiento de admisión en centros docentes sostenidos con fondos públicos en las enseñanzas de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso escolar 2024/2025.
- b) Haber superado una oferta formativa de Grado C incluida en el Ciclo Formativo al que se aspira, que se deberá acreditar mediante el correspondiente Certificado Profesional, o documento provisional de Certificado Profesional emitido por el INAEM.
- c) Contar con una experiencia laboral de al menos un año a jornada completa, o su equivalente en otro tipo de jornadas, cuando no se reúnan las condiciones establecidas en los apartados anteriores. En caso de superación se certificará la formación modular realizada, pero será necesario el cumplimiento de los requisitos de acceso en caso de solicitud del título correspondiente.

Solicitudes y matrícula.

- **11 y 12 de noviembre:** Presentación solicitudes en la Secretaría del Centro, aportando la documentación que acredite los requisitos de acceso.
- **14 de noviembre:** Adjudicación de plazas, mediante sorteo.
- **15 de noviembre:** Matrícula.